

**CITY, BARRIERS
OF ACCESS
AND URBAN ORDER**
REFLECTIONS ABOUT
YOUTH, INEQUALITY AND
URBAN SPACE

Ciudad, barreras de acceso y orden urbano

Reflexiones sobre juventud, desigualdad y espacio urbano

Ramiro Segura

segura.ramiro@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0001-6482-3514>

RECIBIDO 12 | 04 | 2017
ACEPTADO 02 | 07 | 2017

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES)
Universidad Nacional de San Martín | Argentina

Resumen

Palabras clave

desigualdad
juventud
orden urbano
barreras

A partir de las intersecciones entre juventud, desigualdad y espacio urbano, el autor describe en este artículo los desplazamientos cotidianos de los jóvenes de sectores populares de la periferia de La Plata, la multiplicidad de barreras urbanas con las que se encuentran y sus efectos en las posibilidades de acceder a la ciudad, a sus bienes y a sus oportunidades. En este sentido, propone la existencia de un orden urbano que regula los usos de la ciudad, que establece una estructura de interacción dominante de los sectores populares con el espacio urbano y que sanciona la presencia de un conjunto de pertenencias y de pertinencias sociales en el espacio público central de la ciudad.

Abstract

Keywords

inequality
youth
urban order
barriers

From the intersections between youth, inequality and urban space, the author describes the daily displacements of the young inhabitants of popular sectors of the periphery of La Plata, the multiplicity of urban barriers they encounter in these movements and their effects on the possibilities of accessing the city, its assets and its opportunities. In this sense, the author proposes the existence of an urban order that regulates the uses of the city, establishes a dominant structure of interaction of the popular sectors with the urban space and sanctions the presence of certain actors and the accomplishment of certain practices in the central public space of the city.

Ciudad, barreras de acceso y orden urbano

Reflexiones sobre juventud,
desigualdad y espacio urbano

Por Ramiro Segura

En este trabajo ensayo un ejercicio interpretativo acerca de las intersecciones entre juventud, clase y ciudad. Mi preocupación consiste en pensar ciertas especificidades de la relación entre juventud y desigualdad considerando al espacio de la ciudad en su triple función: de escenario, de mediación y de condición de las prácticas juveniles y de las posibilidades (ciertamente diferenciales) de accesibilidad a su uso, a sus beneficios y a sus oportunidades.

En el intento por avanzar en este ejercicio, me gustaría comenzar con el siguiente fragmento de la novela *El buda de los suburbios*, de Hanif Kureishi (1994):

Mi nombre es Karim Amir y soy un inglés de los pies a la cabeza, casi. A menudo me consideran un tipo de inglés curioso, de una nueva raza como quien dice, porque soy el fruto de dos antiguas culturas. Pero no me importa: soy inglés (aunque no me enorgullezco de ello), de los suburbios del sur de Londres, y quiero llegar a ser algo. Quizás sea esa extraña mezcla de continentes y de sangre, de aquí y de allá, de pertenecer y no pertenecer a este lugar, lo que hace de mí una persona inquieta y que se aburre con facilidad. O quizá se deba a que me crié en los suburbios (p. 11).

Así comienza la novela de Kureishi (1994) que relata las aventuras de un joven («casi») inglés de los suburbios de Londres, hijo de madre inglesa y de padre pakistaní («una nueva raza»), sus cambiantes sentidos de pertenencia («mezcla de continentes y de sangre, de aquí y de allá, de pertenecer y no pertenecer a este lugar») y sus esfuerzos por alejarse de los aburridos suburbios del sur de Londres hacia el centro de la ciudad, la cual se presenta como promesa de aventuras, de nuevas experiencias y de múltiples oportunidades («quiero llegar a ser algo»).

Aquello que en la novela de Kureishi aparece como una mirada crítica y, a la vez, irónica de la vida del personaje —producto, probablemente, de la reflexividad sobre la propia biografía del autor, él también hijo de madre inglesa y de padre pakistaní— y de sus intentos por abandonar los suburbios como condición de posibilidad de nuevos horizontes, condensa un conjunto de dimensiones que se intersectan en la vida cotidiana de muchos jóvenes (clase, estigmas, lugar de residencia) y que obturan el acceso a la ciudad.

Ciudad y desigualdad se vinculan de modo complejo. Por un lado, es indudable que las desigualdades entre clases sociales se objetivan en el acceso desigual a la ciudad entendida de modo amplio: lugar de residencia, de vivienda, de infraestructura y de servicios urbanos, y como acceso al espacio público, entre otras facetas de la vida urbana. Por el otro, y de manera menos evidente, la forma en la que los distintos sectores sociales (y grupos de edad) experimentan cotidianamente la ciudad —la carga simbólica del lugar donde residen, el acceso desigual al espacio urbano, los tiempos y los medios para desplazarse, la forma de tramitar los encuentros y las interacciones en el espacio público— es un proceso constitutivo (y no exento de conflictos) de la posición que los distintos grupos sociales ocupan en el espacio social y urbano.

En esta dirección, a partir de un proyecto de investigación colectivo acerca de circuitos y de trayectorias juveniles en ámbitos urbanos (no en Londres, sino en La Plata, Gran La Plata y algunas localidades del Área Metropolitana de Buenos Aires), cuyos resultados fueron parcialmente publicados en un libro reciente (Chaves & Segura, 2015), sosteníamos que muchas de las prácticas juveniles en la ciudad tienen, más allá de sus particularidades, un horizonte común: *hacerse un lugar*. Y señalábamos, también, la duplicidad de ese lugar: espacial y social.

El modo de construir su lugar social, presente y futuro, se negocia y se disputa en los múltiples encuentros concretos que desarrollan en el cotidiano de la vida urbana. Este presente-futuro tiene su anclaje en el pasado; tanto de la historia del lugar en el que habitan y de los circuitos que recorren, como de la trayectoria histórica de su sector de clase y sus grupos de pertenencia (Segura & Chaves, 2015, p. 20).

Quisiera retomar en este artículo esta productiva tensión analítica entre espacio social y espacio urbano para pensar las desiguales trayectorias y movibilidades juveniles en la ciudad, ya que, como señalábamos en el mencionado trabajo,

[...] el uso del espacio urbano, la circulación a través del mismo, la posibilidad de apropiación de sus espacios públicos, los modos de aparecer y de tornarse visible, la (im)posibilidad de ocupar ciertos lugares y de realizar ciertos trayectos, todo resultado de la negociación con otros actores e instituciones, constituyen las instancias cotidianas en que los jóvenes buscan conquistar un lugar y un tiempo en el espacio social (Segura & Chaves, 2015, p. 21).

La ciudad y sus barreras: política de los desplazamientos urbanos

Sabemos que el recorrido que propone *El buda de los suburbios* —precisamente, desde los suburbios hacia el centro— no es igualmente posible para la totalidad de las personas. Del mismo modo, sabemos, también, que dicho trayecto no es exclusivamente geográfico. O, para decirlo de otro modo, podríamos hipotetizar que es precisamente en los desplazamientos espacio-temporales por la ciudad (sus direcciones, sus condiciones, sus obstáculos) que, en gran medida, se abren o se cierran horizontes sociales, en tanto dichos desplazamientos median en la accesibilidad a lugares, a actividades, a personas y a bienes.

La ciudad puede oponer resistencia (o no) a estos desplazamientos. La ciudad, en efecto, no es igualmente maleable para todos los actores sociales y atributos como la clase, la etnia, la edad y la raza nos recuerdan que «la ciudad es más blanda para unas

personas que para otras» (Hannerz, 1986, p. 280). En esta dirección, Paola Jirón y Pablo Mansilla (2013) han propuesto la metáfora de «la espesura» de la ciudad, para enfatizar tanto la multiplicidad de barreras de acceso presentes en la ciudad (no solo condiciones económicas y de disponibilidad de medios de transporte, sino también barreras organizacionales, temporales, tecnológicas, entre otras), como la variabilidad de sus efectos y de sus densidades, dependiendo de las dimensiones etarias, de género, de clase, etcétera, de los actores involucrados en la situación.

En este sentido, investigaciones de distintas latitudes han señalado la estigmatización de la que son objeto los jóvenes de sectores populares, sujeto/objeto en el que se intersectan dimensiones de clase, edad, género, raza y territorio. En efecto, no se trata exclusivamente de la existencia de *estigmas territoriales* (Wacquant, 2007) que sancionan de manera negativa a ciertos espacios y a sus habitantes. Estos estigmas indudablemente influyen en las posibilidades laborales, en la calidad educativa y en el acceso a los servicios urbanos profundizando la desigualdad de los pobres (Kessler, 2012), así como también regulan el uso de la ciudad por parte de los sectores privilegiados (Bayón & Saraví, 2012), generalmente temerosos de la exposición a los riesgos que presentan diversas supuestas fuentes de la contaminación (Elias, 2000).

No obstante, en el caso particular de los jóvenes de los sectores populares, lo que habitualmente se encuentra es el *relato de la estigmatización* que remite a «la vivencia continua de un estigma en el barrio, del hostigamiento y el maltrato de la policía y de los patovicas en los lugares de diversión» (Kessler, 2009, p. 121). Se trata de una forma de estigmatización que incluye —y que a la vez trasciende— la asociación con un territorio específico.

Por un lado, decimos que incluye la asociación con un determinado territorio, pues la estigmatización territorial hace recaer la sospecha generalizada sobre los habitantes de ese espacio, lo que impacta en diversas esferas de la vida social (trabajo, educación, etcétera) y refuerza la violencia policial sobre ellos. Durante el trabajo de campo en un barrio popular de las afueras de La Plata fue recurrente el señalamiento de la policía como un agente aduanero en la ciudad para los habitantes del barrio y, especialmente, para los jóvenes del barrio. Una madre de tres hijos reconocía: «[mis hijos] no pueden ir al centro porque los tienen identificados; la policía les pregunta dónde viven, los levantan y los llevan». En la misma dirección —y remarcando una diferencia de género—, la maestra de una escuela del barrio contaba: «Cuando les digo [a los estudiantes] que vamos a ir al centro, los chicos dicen que no, las chicas sí, pero los chicos

directamente dicen que no». En este sentido, se ha propuesto que estigmatización territorial y accionar policial en la periferia son fenómenos que se retroalimentan (Kessler & Dimarco, 2013).

Por el otro, la estigmatización trasciende la asociación con ese territorio porque se trata de un modo de experimentar no solo el barrio, sino también la ciudad, en la que se despliega un conjunto de estigmas que tampoco se circunscriben de manera exclusiva al territorio, y que remiten a la intersección de dimensiones etarias, raciales y de clase. En este sentido, resulta relevante reflexionar acerca del malestar que se experimenta al «ir al centro»; precisamente, un desplazamiento similar al que desea realizar el joven personaje de *El buda de los suburbios*. Sabemos que un conjunto complejo de barreras (Chaves, 2014) de diversa naturaleza se interpone y dificulta el acceso a la centralidad urbana para los jóvenes pobres de la periferia: las distancias, la deficiencia de infraestructura y de servicios de transporte, la carencia de dinero, la amenaza policial, la discriminación habitual en instituciones como la escuela y en diversos comercios, entre otras. Esto, sin embargo, no impide necesariamente que los jóvenes de sectores populares vayan al centro, sino que nos habla de personas «que atraviesan la espesura de la ciudad» (Jirón & Mansilla, 2013), que realizan recorridos y arman circuitos, que encuentran (y, a veces, superan) obstáculos, que establecen relaciones en la ciudad en las cuales muchas veces se (re)producen distancias, diferencias y desigualdades.

En este sentido, me gustaría detenerme en una experiencia más o menos difusa que acompaña estos desplazamientos por la ciudad que podríamos llamar «la mirada de los otros». En efecto, en diversas situaciones de trabajo de campo me he encontrado con un relato (y una queja) recurrente por parte de habitantes de barrios populares: el modo en el que son mirados en el centro de la ciudad. No se trata, en este caso, de agresión policial ni de discriminación explícita (situaciones que también son relatadas por los habitantes de barrios populares), sino de la sensación de que «los miran» y los miran «mal». En esta dirección, una joven de poco más de veinte años señalaba: «Hay desconfianza, en realidad es eso. Me ha pasado cuando estuve en el centro que las personas, antes de preguntarme algo, ¡te miran bien primero! Y cuando a veces voy al centro con mis hijos la desconfianza es total».

En una reflexión sobre la práctica antropológica en contextos urbanos, Gaspar Marail Buil (2000) propuso una íntima relación entre «lugar» y «visión»: tener un lugar en la trama social bajo análisis constituye una condición de posibilidad para poder observar

la trama social en la que se está inserto. Siguiendo esta idea, podríamos decir que la experiencia de sentirse observado o, si se quiere, el presuponer la mirada constante de los otros en la experiencia de la ciudad habla de la sensación de estar «fuera de lugar» de los habitantes (especialmente los jóvenes) de los barrios populares cuando van «al centro», aunque vayan de manera más o menos habitual. De este modo, mientras al menos desde los trabajos pioneros de Georg Simmel y de Robert Park se ha enfatizado el anonimato (y sus poderes liberadores) como una de las cualidades de la experiencia urbana, la vivencia de las centralidades urbanas por parte de los sectores populares remarca su creciente visibilización (negativa), que conjuga estigmas territoriales con estigmas ligados a la «apariencia» y en la que se entrelazan dimensiones etarias, estéticas y corporales, entre otras.

Esta visibilización negativa implica la pérdida progresiva de su «derecho al anonimato» (Delgado, 2007). En efecto, uno de los presupuestos fuertes de la noción de espacio público es la igualdad en la accesibilidad al mismo y en la movilidad a través de él. Cuando esto sucede, la actitud habitual hacia los demás en el espacio público se caracteriza por lo que Erving Goffman (1974) denominó «desatención cortés», es decir, una forma de sociabilidad, un modo de organizar la copresencia de extraños entre sí en los espacios públicos que consiste en «una manera de tener bien presente la presencia de aquellos a quienes se ignora» (Delgado, 2007, pp. 137-138). Nos encontramos ante personas que en sus tránsitos por el espacio público, ya sea para circular o para permanecer en el mismo, han conquistado el «derecho al anonimato», lo que les permite transitar por la ciudad sin dar explicaciones. Es precisamente este derecho al anonimato lo que habitualmente les es negado a los jóvenes de sectores populares, que dejan de resultar desconocidos que no despiertan ningún interés, para pasar a ser detectados y localizados como individuos cuya presencia suscita situaciones de malestar, de inquietud o de temor, y viéndose interpelados constantemente a dar explicaciones sobre sí mismos y sobre lo que hacen en el centro de la ciudad.

Orden urbano: la regulación de los modos de circular y de usar la ciudad

Debemos situar esta estigmatización hacia los jóvenes de sectores populares y sus efectos en las formas de circular y de usar la ciudad en una configuración mayor. A partir de mis investigaciones sobre la experiencia urbana en la ciudad de La Plata

propuse la idea de la existencia de una «estructura de interacción» (Barth, 1977) que regula las prácticas espaciales y temporales y que supone que los residentes de los barrios periféricos únicamente van a «la ciudad» (al centro de la ciudad) por motivos instrumentales: trabajo, trámites burocráticos, hospital (Segura, 2015).

En efecto, en toda ciudad existe lo que Emilio Duhau y Ángela Giglia (2004) denominan «orden urbano», y al cual entienden como

[...] un conjunto de normas y de reglas tanto formales (pertenecientes a alguna jerarquía del orden jurídico) como convencionales al que recurren los habitantes de la ciudad explícita o tácitamente en el desarrollo de las prácticas relacionadas con los usos y las formas de apropiación de los espacios y los bienes públicos o de uso colectivo que, más allá de la vivienda, son elementos constitutivos de la ciudad (p. 258).

Este orden urbano, solidario con las formas de la dominación, si bien se encuentra sujeto a cuestionamientos, a negociaciones y a modificaciones, tácitamente supone que hay «un lugar y un tiempo para cada cosa» (y para cada clase, grupo, género, edad, etcétera). En el caso de La Plata, dicho orden supone unos motivos y unos momentos específicos en los cuales los habitantes de la periferia van al centro de la ciudad: centralmente como trabajadores, y solo excepcionalmente como consumidores o como paseantes.

En este contexto, podemos pensar que las prácticas de los jóvenes de sectores populares en la ciudad habitualmente cuestionan la estructura de interacción que este orden urbano presupone. Pienso, por ejemplo, en las «excursiones» que pude observar que muchos de ellos realizaban al salir de su cotidianidad barrial para pasar el tiempo, para vagar por las calles o para conseguir algo de dinero. Un joven me contó que cuando era más chico le gustaba «ir al centro a pedir monedas», y Luz y Sofía, dos hermanas de quince y dieciséis años, que frecuentaban el centro «para pasar el tiempo» y encontrarse con chicos y con chicas de otros barrios periféricos de la ciudad. Precisamente por esto, creo que en las lógicas de sus desplazamientos desde la periferia hacia el centro (su andar) y en el tipo de espacio apropiado y los modos de apropiarse del mismo (su estar) las y los jóvenes cuestionan, quizás sin saberlo, un conjunto de límites sociales y simbólicos acerca de los usos de la ciudad.

El espacio urbano constituye un bien de uso colectivo, muchas veces amenazado por su creciente mercantilización. Las dos caras contradictorias de la mercancía, valor de uso y valor de cambio, adquieren dramatismo en el caso de las políticas de la ciudad, traduciéndose en la tensión entre priorizar el bien común o la acumulación de capital. Es esta tensión la que continuamente ha limitado las posibilidades de reforma urbana. Ahora bien, «más acá» de esta tensión, debemos reflexionar también acerca de la ciudad como *valor de uso*. Me refiero a que la ciudad no se trata solo de un lugar disponible (abierto, accesible, público) para su *uso*, sino que nos encontramos ante un *valor de uso*, lo que significa que en el objeto (la ciudad) ha sedimentado históricamente una carga normativa acerca de las maneras y de los modos de usar ese bien. Muchos de los conflictos urbanos emergen en relación con los modos de uso de esos espacios urbanos: quiénes, cuándo y para qué usan (determinados espacios de) la ciudad.

Debemos pensar, entonces, a las prácticas juveniles urbanas desplegándose al interior de ese orden urbano que regula los usos de la ciudad. Se trata de prácticas que muchas veces intentan modificar (no sin conflictos y sin exclusiones) los parámetros del orden urbano instituido, al proponer otras formas de estar, de circular y de usar la ciudad para poder encontrar un lugar (presente) para habitar y para proyectarse (al futuro) y, como el personaje de *El buda de los suburbios*, para «llegar a ser alguien».

Palabras finales: pertinencias y pertenencias

El orden urbano establece barreras, estabiliza estructuras de interacción y regula usos de la ciudad. En este marco, los jóvenes de sectores populares se enfrentan a un conjunto complejo de obstáculos para acceder a la ciudad, a sus bienes y a sus oportunidades. No debemos perder de vista, entonces, que desplazarse por —y estar en— la ciudad constituye una condición de posibilidad para acceder a lugares, a personas, a bienes, a actividades y a oportunidades.

Solidario con una estructura social desigual, el orden urbano dominante busca mantener a distancia a una serie de actores y de usos. Pertinencias (discrepancias respecto a los modos socialmente legítimos de vincularse con —y de conducirse hacia— los demás en el espacio público) y pertenencias (socioespaciales, etarias, étnico-

raciales y de clase) se conjugan para establecer un conjunto de límites que dificultan, que desalientan y que, eventualmente, obturan el usufructo de la ciudad por parte de los jóvenes de sectores populares que habitan en la periferia.

En el desplazamiento —no solo espacial— de los suburbios al centro se negocian y se disputan lugares sociales. Precisamente por esto es la ciudad uno de los ámbitos en los que, parafraseando a Raymond Williams (1997), las puertas pueden abrirse o cerrarse, las presiones ejercerse o resistirse, las limitaciones encontrarse o superarse. Y en este proceso no solo intervienen las posibilidades de agencia de los sujetos, sino también un conjunto de límites y de presiones que ayudan a comprender por qué la ciudad es «blanda» (Hannerz, 1986) para algunas personas y muy «espesa» (Jirón & Mansilla, 2013) para otras. 🌞

Referencias bibliográficas

Barth, F. (1977). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.

Chaves, M. (2014). Haciendo trámites con los pibes y las familias: barreras de acceso y micropolíticas públicas. *Escenarios*, (21), 15-23.

Chaves, M. y Segura, R. (2015). *Hacerse un lugar. Circuitos y trayectorias juveniles en ámbitos urbanos*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona, España: Anagrama.

Duhau, E. y Giglia, Á. (2004). Conflictos por el espacio y orden urbano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (56), 257-288. México D. F., México: El Colegio de México.

Elias, N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá, Colombia: Norma.

Goffman, E. (1974). *Relaciones en público. Microestudios de orden público*. Madrid, España: Alianza.

Hannerz, U. (1986). *La exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Kureishi, H. (1994). *El buda de los suburbios*. Madrid, España: Anagrama.

Segura, R. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. San Martín, Argentina: UNSAM Edita.

Segura, R. y Chaves, M. (2015). Introducción. Una antropología de prácticas juveniles en la ciudad. En Chaves, M. y Segura, R. (eds.). *Hacerse un lugar. Circuitos y trayectorias juveniles en ámbitos urbanos*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Guetos, periferias y Estado*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Williams, R. (1997). *Marxismo y literatura*. Barcelona, España: Península.

Referencias electrónicas

Bayón, M. C. y Saraví, G. (2012). The Cultural Dimensions of Urban Fragmentation: Segregation, Sociability, and Inequality in Mexico City. *Latin American Perspectives*, 40(2), 35-52. doi: [10.1177/0094582X12468865](https://doi.org/10.1177/0094582X12468865)

Jirón, P. y Mansilla, P. (2013). Atravesando la espesura de la ciudad: vida cotidiana y barreras de accesibilidad de los habitantes de la periferia urbana de Santiago de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (56), 53-74. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n56/art04.pdf>

Kessler, G. (2012). Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular. *Espacios en Blanco. Serie indagaciones*, 22(1), 165-197. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/eb/v22n1/v22n1a07.pdf>

Kessler, G. y Dimarco, S. (2013). Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires. *Espacio abierto*, 22(2), 221-243. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/122/12226914003/>

Marail Buil, G. (2000). Una exploración etnográfica del espacio urbano. *Revista de Antropología Social*, (9), 177-191. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/838/83800909/>